# DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cts.

San José, miérceles 10 de febrero de 1886.

NUMERO 32.

SECRETABIA DE COBERNACION.

Cartera de Fomento.

Dirección General del Telégra-

Nº 297.

## ADMINISTRACION.

CALLE DE LA MERCED.

## A QUIENES INTERESE.

Para no dejar duda y evitar equivocación en el pago de la inserción de piezas judiciales que se remitan para una publicación en el Diario Oficial, se avisa:

Por todo REMATE & EDICTO que no contenga diez y seis líneas manuscritas, se debe pagar un peso (\$ 1-00); y por el que pase! de ese número, se pagará á cinco centavos (00-05 cts.) la línea manuscrita, inclusive los sellos y firmas del Juez y testigos.

Por la segunda y la tercera publicación de la pieza se debe pa gar cada vez la mitad del valor de la primera, y un precio convencional por las veces que aun deba repetirse la publicación.

Para este efecto, las líneas de manuscritos no deben contener más de 10 palabras, y si excedieren de ese número, serán computadas para la formación de nuevas líneas conforme á la regla.

## CALENDARIO.

Febrero de 1886.

ESTE MES TIENE 28 DÍAS.

Miércoles 10.—Santa Escolástica, virgen, herma-na de San Benito; Santa Austreberta; Santa Sotera, vîrgen y martir; San Guillermo, ermitaño.

# CONTENIDO.

# SECCION OFICIAL.

Cartera de Justicia. Aviso.

Secretaria de Gobernación. Oficio:

Secretaría de Hacienda. Balance de prueba.—Oficio.

Secretaria de Guerra. Movimiento maritimo.

Administración Judicial. -Minutas de la Suprema Corte de Justicia. Edictos.

Régimen Municipal.

Providencias de las Municipalidades y Sebernadores.

## SECCION OFICIAL.

## Cartera de Justicia.

3 2 2 2 2 <del>2 2</del> 2 2 2 2 <del>2 2</del> 2 2 2 2 2 <del>2 2</del> 2 2 2 2					•	<del></del>	····		<u></u>		******	
T-/2 .	3	<u>*</u>	**	5	3	3881	<b>#</b>	2 2	<b>5</b> 55 555	188		i.

ECHA DE EN- TRADA.  NAME OF STATEMENT OF STA	 	_	°¥		•	Š		** :	š	ŭ.	Ŏ,	2	8	•	, tš
Josef Maria Allvarez Castin. Nicolas Cartin. Ramor Sauchez, chricamo. Niconto Rodriguez. Vicento Rodriguez. Vicento Rodriguez. Vicento Rodriguez.  Vicento Rodriguez.  Cruz Conzalez Castro Ramado León Fluvandez.  Chuz Conzalez Castro  Dionisto Cabezas Arguedas  Luós Hidalgo Chinchilla.	3.5	S08010.	Company		0.10MGO.T	C. COLUM	MOYDI'v.	OJSOS.	134111/10	· ·	C. College	21	oful		Wawa.
	~1	۳	0	<b>.</b>	rcn	ı Çı	C.		البنداء البنداء البنداء إ	Į.	jeog moj	É	3	<del></del>	7
000000000000000000000000000000000000000	Inés Hidalgo Chinchilla	Dionisio Cabezas Arguedas	Rienrdo León Florez	Cruz Conzaloz Castro	Rainel Mario Harnandez	Jose Mora Piedra	Manuicio Castillo	Mignel Balkarto	Vicente Redriguez	Micanor Sanchoz	Kamon Sanchoz, chiricano	Miculas Cartin	Jose Maria Alvarez Cartin.		HOMBES
	 Ġ	Ö	Ω	Ö		Ĉ		Ö	7	Ö	3	ۻ	Ç	<del>?~~</del>	

la República,

órdenes

-حنت

PECHA EN QUE

fo. San José, 8 de febrero de 1886. Honorable Señor Secretario de Es-tado en el despacho de Fomento. Tengo el honor de informar á

US. Honorable de los trabajos verificados en la 1º sección telegráfica durante el mes próximo pasado, según nota que el respectivo Inspector me dirigió con fecha 6 del presente, marcada con el nº 52. En el trayecto de Alajuela á Atenas se repusieron cinco postes, en el de Atenas á San Mateo, 3

idem y dos aisladores, en el de San Mateo á Esparta siete postes y trece aisladores, en el de Esparta a Puntarenas dieziocho postes, en el ramai de Alajuela al Naranjo se cambiaron cuatro postes y dos aisladores, en el idem de Atenas á San Ramón dos postes y en el de Heredia a Santo Domingo dos aisladores.—En todos los trayectos se quitaron las ramas que estorbaban á la línea y se rondearon muchos postes para evitar que el fuego los destruya.

Apesar de los fuertes vientos, en el mes a que me refiero solo hubo dos interrupciones por rotura de línea y una por la caída de un poste; todas fueron reparadas en menos de tres horas.

Soy de US. Honorable con toda considéración atto s. seruidor.

F. ROB. CASTRO.

### SECRETABÍA DE HACIENDA.

do Libros, Quinos.

Sección Editorial Sección de Avisos.

Anuncios.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

## Cartera de Instrucción Pública.

Srio. Gobernación de la prorincia de San José, 🕻

8 de febrero de 1886.

Nonorable señor Secretario de Estado en la Cartera de Instrucción Pública-

nocimiento de US. H. que con fecha de hoy he admitido á don señor Minor C. Keith. Camilo Monge su renuncia como miembro de la Junta de Instrucción del barrio de San Francisco Dos Ríos, y nombrado en su reposición al señor don Custodio Hernández.

Soy de US. H. atento seguro servidor,

C. Mora A.

SECRETARIA DE GEERRA.

## Cartera de Marina. MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de Puntarenas. ENTRADA.

Febrero 8.—Hoy á las 7-30 a.m. fondeó el vapor N. A. "San Juan," de 1,406 toneladas, procedente de Champerico y escalas, con 20 horas de mar de San Juan del Sur á este puerto, 64 tripulantes y al mando de su capitán W. G. Pitts. Pasajeros: R. J. Atcherley, José Roberts, Thomas Manning y Luis Palacio. Carga: 6 bultos de mercaderías, 6 sacos y 5 paquetes de correspondencia.

Consignado á la Compañía de Agencias.

## Puerto de Limón. ENTRADAS Y SALIDAS.

vapor inglés "Foxhall," con destino á archivar. Nueva Orleáus y al mando de su capitán Doane. Lleyó de pasajeros á los señores W. G. Ross, señora Amlin y 3 niños y un individuo de cubierta; y favorable en la solicitud del reo Zoilo por idem. de carga, 6,026 racintos de bananas, y despachado por el señor Minor C. Keith.

Febrero 3.—A las 8-30 a. m. ancló el vapor inglés "Athes," procedente de | Colón, 18 horas de mar, 1,262 toneladas de registro, 35 tripulantes y al mando de su capitán H. Low. Sin pasajeros; y de carga, 36 bultos de mercaderías, 19 bueyes y un paquete de correspondencia; y consignado al señor M. C. Keith.

el vapor de carga de la Mala Real Bri- por igual tiempo, al joven Roberto Cu- viene se presente en este despacho dentánica "Essequivo," procedente de Co-| calón. lón, 20 horas de mar, 1,328 toneladas de registro, 48 tripulantes y al mando de su capitán F. W. Powles. Trajo 12 individuos de cubierta, 2 sacos de correspondencia, 816 bultos de mercaderías; y consignado á la Compañía de Agencias.

Febrero 5.—A las 8 a. m. ancló el vapor inglés "Arran," procedente de Bocas del Toro y al mando de su capitán W. R. Brown; 283 toneladas de | registro, 24 tripulantes y 10 horas de mar. Trajo de pasajeros á los señores Mr. Mackay, Mrs. Warren Unckles, M. Morales y un individuo de cubierta; y de carga, 891 bultos de mercaderías, 2 sacos de correspondencia; y consignado á M. C. Keith.

capitán Brown. Sin pasajeros: carga como Juez de 1º instancia de Puntareen tránsito; y despachado por el señor nas, para que ha sido electo. Minor C. Keith.

Febrero 6.—A las 4-30 p. m. zarpó el vapor inglés "Athos," con destino á Nueva York y al mando de su capitán Low. Sin pasajeros; y de carga, 661 sacos de café, pesando 15,247 kilos; 19 bultos cueros, pesando 2,081 kilos; 3 paquetes oro, conteniendo \$ 18,450; Tengo la honra de poner en co- 9,942 racimos de bananas, un saco de correspondencia; y despachado por el

## ADMON. JUDICIAL.

## Corte Suprema de Justicia.

#### Corte Plena.

Sesión ordinaria celebrada á las doce del lunes primero de febrero de mil ocho- contable en San Lucas, con rebaja de cientos ochenta y seis.

Concurrieron todos los Señores Magistrados, y presidió el Doctor Orozco.

Se dió lectura al acta de la sesión públicos por el tiempo de la condena. anterior, y fué aprobada y firmada.

Se aprobé igualmente el acta de la visita de cárceles practicada el sábado último por el Magistrado Loría.

Se mandó archivar, por haberse ya trascrito á quien corresponda el oficio en que el Honorable Señor Secretario lix Céspedes, por el delito de lesiones, de Estado en el Despacho de Justicia comunica el acuerdo Supremo referente á conmutación de pena á favor del reo Rafael Quesada.

Se dió lectura al oficio del mismo Senor Ministro, en que comunica al Tri- rapto. bunal haber pedido los informes respectivos, al Gobernador de Puntarenas, á nes. fin de resolver lo conveniente con relación á lo que indica el Señor Juez de dro Soto, por hurto. 1º Instancia de aquella Comarca, respecto á la poca seguridad que prestan de atentado. Febrero 3.—A las 2 p. m. zarpó el las cárceles de la misma, y se mandó

Por estar en el caso del artículo 111, ( nes. Código Penal, se resolvió dar informe Solano para que se le rebaje parte de la pena que actualmente descuenta en tafa. San Lucas.

Se procedió al nombramiento de 1ª instancia de la Comarca de Puntarenas, y resultó electo por mayoría de votos el señor don Salvador Borbón.

VII.

al escribiente de la Sala 1º don Rafael teniéndose como tal defensor al Br. don Febrero 3.—A las 8-30 a.m. ancló Obregón, nombrando en su reemplazo José Ramón Chavarría, á quien se pre-

### Terminó.

Rafael Orozco.--Vicente Sáenz.--J. Ant? Pinto.—Juan J. Ulloa.—Ramón Loría.—C. Esquivel.—A. Alvarado .- Manuel V. Jiménez. -- Ante mí, Ramón Bustamante.

San José, febrero 8 de 1886.

Sesión estraordinaria celebrada á las doce del día tres de febrero de mil ochocientos ochenta y seis.

Concurrieron todos los señores Magistrados y presidió el Doctor Orozco. Unico.

Febrero 5.-A las 6 p. m. zarpó el cual justifica poseer bienes raíces por

Terminó.

Rafael Orozco.—Vicente Sáenz.— José Ant? Pinto.-Juan J. Ulloa.-Ramón Loría.—C. Esquivel--A. Alvarado.—Manuel V. Jiménez.—Ante mi, Ramón Bustamante.

> Es copia San José, febrero 8 de 1886.

> > El Secretario, RAMÓN BUSTAMANTE.

#### Sala primera.

Jueves 4.

1.—Se confirmó la sentencia de primera instancia en la causa seguida contra Pedro Román Arias, por el delito de hurto, la cual condena al reo á suterior menor en su grado medio, desfrido de prisión; á pagar al ofendido los daños y perjuicios ocasionados con su delito, á devolver los objetos hurtados y á la suspensión de cargos ú oficios

2.—En la causa contra Faustino Mena, por abigeato, se aprobó el auto que declara prescrita la acción penal.

3.—Se declaró improcedente la apelación, así como la revisión de la sentencia de primera instancia, en la causa contra Jesús Cortés por homicidio.

4.-Se ordenó devolver al Juez a quo, la causa seguida contra Juan Fépara que mande practicar un reconocimiento medico legal.

Viernes 5. 1.—Se dió audiencia al señor Magistrado Fiscal en las causas siguientes:

1ª Contra Manuel Pedro Mena por

2º Contra Cármen Mora, por lesio-3ª Contra Vicente Berrocal y Pe-

bechos.

Contra Félix Salazar, por lesio-

7º Contra Rafael y Francisco Ulloa

Sª Contra Ricardo Bejarano, por es-2.—Se declaró bien denegada la a-

pelación que de hecho interpusieron las señoras Juana Paula, Beatriz y Juana Evangelista Torres en la mortuoria de Juan Pablo Torres.

3.—En la causa contra Javier Solano, por el delito de homicidio, se cotro de veinticuatro horas á prestar su aceptación y juramento.

4.—Se introdujo en la oficina el juicio ejecutivo sobre desocupación de unas tincas promovido por don Deodono González contra el señor Jesús Alfaro.

5.—En la demanda sobre validez de un testamento en la mortuoria de Higinio Moya habiéndose acusado deser. ción al señor Dolores Cantillo, se pidió informe á la Secretaria.

Lunes 8. 1.—Se dió audiencia al señor Magistrado Fiscal en las causas siguientes: 1º Contra Felipe Serrano, por le-

siones. Contra Ramón Pérez, por ídem;

manda sobre validez de un testamento en la mortuoria de Higinio Moya. San José, febrero 8 de 1886.

El Secretario,

RAMÓN BUSTAMANTE.

## EDICTOS.

A las doce del día seis de marzo del corriente año, dars principio este Juzgado if la venta al mejor postor en la puerta exterior del mismo, de la finca signiente: terreno de propiedad nacional, situado en la aldea de Santa María de Dota, distrito primero, cantón tercero de esta provincia, lindante: al Norte, con terrenos de Eustaquio Mora: al Sur y Oeste, con tierras baldías; y al Este, con terrenos de los señores José María Ureña y Pedro Valverde, valorado a razón de cuarenta centavos manzana: consta de nueve caballerías, sesenta y una manzanas, tres mil seiscientas ocho varas cuadra. das; y está inscrita en el Registro de la Propiedad, tomo doscientos once, folio cuafrir la pena de dos años de presidio in- trocientos diez y nueve, finca número diez y ocho mil setecientos ochenta y cinco "Oriental," inscripción número uno; dado en pago al Tesoro Nacional por el señor la cuarta parte y abono del tiempo su- León Navarro y Ureña, por valor del mismo terreno, y del precio que tiene se rebaja un veinte y cinco por ciento. - Las personas que quieran hacer postura, ocurran y se les admitira siendo arreglada.

Juzgado de Hacienda de la República. San José, enero 28 de 1886.

EZEQUIEL HERRERA.

Vidal Quirós, Secretario.

3. v. 3.

A las doce del día quince de febrero del corriente ano, se rematará en la puerta de este Juzgado en el mejor postor, los lotes. de terreno siguientes: 1º-Terreno conocido bajo el número 10, comprensivo de 20 manzanas, 6,017 varas cuadradas, teniendo por linderos: Norte, rio de Paires en medio, con terreno de la Legua de Esparta; Sur, con el lote número 11, de la Municipalidad de este cantón, carretera de San Ramón en medio; Este, con el lote número 13; y al Oeste, con el lote número 9, perteneciente á Mercedes Villalobos Arias; y el 13, de este municipio.-2º-Terreno conocido bajo el nombre del número 9, que mide 22 manzanas, 2,254 varas cuadradas, linderos: Norte, río de Paires en medio, con terreno de la Legua de Esparta; Sur, con el lote número 8, de 4º Contra Jesús Castro, amenazas Agapito Rodríguez y carretera de San Ramón en medio; Este, con el lote núme-5ª Sumaria para averiguar varios ro 10, perteneciente á Mercedes Villalobos Arias; y Oeste, con el lote número 7,de José Calvo. 3º-Terreno conocido bajo el número 11, mide 33 manzanas, 2,430varas cuadradas, linderos: Norte, con el lote número 10, antes descrito, carretera de San Ramon en medio; Sur, con los lotes números 108, 109 y 112 de este municipio; Este, con el lote número 15, de Juan Porras; y al Oeste, con el lote número 8, de Agapita Rodríguez; inscrito el 1º en el Registro de la Propiedad, en el tomo 147, folio 509, finca número 3,112, inscripción número 1, "Occidental". 2º, inscrito en el Registro de la Propiedad, tomo 147, folio 527, finca número 3,121, inscripción número 1, "Occidenrrieron los traslados de ley al defensor tal"; y 3º, inscrito en el Registro de la Se concedió licencia por quince días del reo y al señor Magistrado Fiscal; Propiedad, tomo 147, al folio 511, finca número 3,113, inscripción número 1, "Occidental"; valorados estos terrenos á seis pesos cincuenta centavos manzana, y están situados estos lotes en el barrio de San Rafael de Esparta, cantón único de la comarca de Puntarenas; pertenecen á Mercedes Villalobos Arias, y se venden. para pagar cantidad de pesos que adeuda á los fondos municipales de este cantón. Quien quisiere hacer postura, ocurra que se le admitirá siendo arreglada á la ley. Juzgado de Hacienda Municipal.—San.

Mateo, febrero 3 de 1886.

MANUEL RODRÍGUEZ. R. Saborio .- Miguel Cordero. 3 v. 3..

A las doce del dia quince del corriente mes, se ha de rematar en el mejor postor y en la puerta de este Juzgado, la finca siguiente: una casa de habitación como de diez varas de largo por ocho de ancho, con Con vista del título presentado por y el señor don Salvador Borbón, con el 3ª Contra Juan Vargas, por hurto. de teja: una casa de trapiche, como de nuevapor inglés "Arran," con destino á cantidad mayor de mil pesos, se pro-San Juan del Norte y al mando de su cedió á recibirle el juramento de ley, por el señor Dolores Cantillo, en la de- das, constante como de ocho manzanas, co-

mo tres cuartos de manzana de caña de azúcar y el resto de potrero; lindante: al Norte, terreno de Fernando Segura: al Sur, río Jorco en medio, terrenos de Agustín Meza y Rafael Zuniga: al Este, terreno de Fernando Segura; y al Oeste, quebrada de los Salitrillos en medio, ídem del mismo Segura, situado en el punto llamado el "Guaitil" de esta villa, nuevo canton de la provincia de San José.—Esta finca está sin inscribir en el Registro de la Propiedad; valorada así: la casa de habitación y la de trapiche con este en cien pesos, y el terreno en dos-cientos pesos. Pertenecen estos bienes al señor José María Fallas y López, y se venden de orden de este Inzgado para satisfacer el pago de una cantidad de pesos que adeuda al señor Miguel Montes. - Quien quisiere hacer postura, ocurra.

Inzgado unico constitucional. Aserri, febrero 10 de 1886.

PEDRO AGUILAR. Isidro Valverde.—Marcos Valcerde. 3. v. 2.

A las dore del día diez y nueve del corriente mes, se rematará en el mejor postor y en la puerta de esta Alcaldía, la finca siguiente: un terreno figura irregular, cultivado de café, constante de un cuarto de manzana poco más ó menos, con una casa en él ubicada, que mide nueve varas de frente por ocho y media de fondo, situada en el barrio de San Diego de esta villa, distrito segundo, cantón tercero de la provincia de Cartago, está libre de gravamen y linda: Norte, con finca de don Victor Aubert, calle de por medio; Sur, con otra de Le Lacheur y Compañía; al Este, con otra de Joaquin Villalobos; y al Oeste, con otra de Martin Quesada, valorada esta finca en doscientos cincuenta pesos, y se halla inscrita en el Registro de la Propiedad, en el tomo doscientos unarenta, al folio doscientos sesenta y nueve, bajo el número once mil novecie itos treinta y tres, "Oriental," asiento número uno. Pertenece à la testamentaria de los finados Fermín Fuentes Brenes y María Antonia Brenes Jiménez, que fueron mayores de edad, conyuges, agricultores y de este vecindario, se vende á solicitud de partes, previa información de necesidad y utilidad por no admitir cómoda división, y para el pago de costos de la mortuoria.--Quien quiera hacer postura, ocurra, que se | Pagado al Agente de Policia.... \$ 20-00 le admitirá siendo arreglada.

Juzgado único constitucional de la villa de la Unión.—Febrero 3 de 1886.

### FERNANDO SANABRIA.

Célimo Obando R.-José Mª Cervantes. 3 v. 3 🕟

A las doce del día veinticuatro del mes entrante, febrero, se han de rematar en la puerta de la oficina de este Juzgado y en el mejor postor, libres de gravamenes, é inscritas debidamente en el Registro de la Propiedad, las fincas siguientes: casa de | habitación de quince varas de frente y siete de fondo, dividida en sala, dos cuartos, corredor y cocina, pared de adobes, madera labrada, cubierta con caña y teja; ubicada en un terreno de manzana y media de extensión, poco más ó menos, superficie plana, cultivado parte de café y parte de caña de azúcar, situado todo en el cautón de San Rafael de esta provincia, lindante: al Norte, casa y solar del señor José Brenes, calle pública en medio; Sur, idem del señor Juan Santos Barquero; Este, terreno de los señores José María y Joaquín Ramírez; y Oeste, idem del expresado señor Joaquin Ramírez. Valorada en cuatrocientos diez y siete pesos cincuenta centavos. Y un terreno dedicado á agricultura, situado en el cantón dicho. constante como de dos manzanas de extensión, y limitado: al Norte, con terrenos de herederos del finado Ramón Ignacio Badilla; al Sur, con ídem de Isabel Sánchez; al Este, con idem de Pedro Campos; y Oeste, con idem de Manuel Vargas .--Valorado en trescientos treinta y siete pesos cincuenta centavos. Pertenecen las fincas descritas, la primera á la sucesión de la señora Florencia Hernández y Camacho y la segunda al señor Julio Badilla y Ocampo. La venta tiene por objeto satisfacer con su producto una deuda que solidariamente tienen la sucesión y el senor Badilla dichos. Acuda quien quiera hacer propuesta y se le admitirá.

Juzgado civil en 1ª instancia por ministerio de ley.-Heredia, enero 29 de 1886. EUSTAQUIO PEREZ.

Joaquin Marales.—Pablo Benavides. 3 v. 3.

Cito por el presente á los que tengan ciendo oposición á la ayudantía de la del trabajo que riega la fecunda sederechos que hacer valer en la mortuoria de don Juan Rojas y Soto, para que lo rifiquen dentro de quince días.

Juzgado árbitro testamentario,-San José, sebrero 6 de 1886.

EUFRASIO ROJAS. J. S. Sequira .- A. Navarro.

## REGIMEN MUNICIPAL.

### CUADRO DEMOSTRATIVO

del morimiento de la caja municipal en el més de l enero de 1886.

#### INGRESOS.

Euero 19 i 31.	•	•
Saldo en caja	\$	88-83
Propios.		
Producto de la matanza de res \$ 11-25 Patentes de comercio	\$	35-65
Multas por faltas\$ 17-75 Carcelajes	\$	55-00
Producto de la matanza de res \$ 11-25 Patentes de taquilla	\$	20-25
Suma	\$	199-73
<b>273.674.279.379.45</b> .45.45		

#### EGRESOS.

#### Propies.

Gastos de la oticina de la Jefatura por un mes y de la Alcaldia por ci año	Policía.	***********	
Gastos de la oticina de la Jefatura por un mes y de la Alcaldía por cl año	nicipal , 5	\$-00	\$ 66-90
Gastos de la oticina de la Jefatura por un mes y de la Alcaldia por ci año	tanza	"	
Gastos de la oticina de la Jefatura por un mes y de la Alcaldia por ci año	Municipales, luz para la carcel y colectación de boletas de ma-		
Gastos de la oticina de la Jefatura por un mes y de la Alcaldia por cl año	Por un libro en blanco para actas	-£10	
Gastos de la oficina de la Jefatura por un mes y de la Alcaldía por	Por carpinteria en la casa munici-	r00	•
Snaldae da amntandae & Az aa	Gastos de la oficina de la Jefatura por un mes y de la Alcaldía por	-00	

olneión de	dos multas	exigidas	•	
debidamer	te	***	Ş	2.
. 2				

	,	Tr	stru	cc	ión.	
uitus aus i		<b>1</b>		<b>.</b>	<b>1</b> -	

Suma			8	1:
Clavos para la misma. Pagado á un réplica en el examen ppdo	**	5-00	8	3
 Carpinteria en la casa de escuela de niñas.  Trabajo de peones en la misma ca-  Sa.  Madera comprada para la misma.	23.	7-50 10-00 12-25 0-40	. <del>7</del> .	

## S. E. & O.

TOTAL .....

Aserrí, febrero 5 de 1886.

El Tesorero, MARCOS VALVERDE.

Jefatura Política del cantón de Aserrí. V. Bo JUAN ML. MADRIZ.

> Isidro Valverde, Srio.

\$ 199-73

#### Gobernación de la provincia de San José, febrero cuatro de mil ochocientos ochenta y seis.

Téngase por presentada en tiempo la señorita Leonor Navarro, haciendo oposición á la escuela de niñas de Mata-Redonda de esta ciudad: señálase el término de diez días para que se presenten en esta oficina las personas interesadas en obtener la referida escueen el Diario Oficial, (decreto número 9 de 16 de enero del corriente año).

C. MORA A. Pedro Loría,

Secretario. Gobernación de la provin-

ochocientos ochenta y seis.

escuela de párvulos de esta ciudad: se- milla del progreso individual y conálase el término de diez días para lectivo. que se presenten en esta oficina las personas interesadas en obtener la referida ayudantía; y trascurrido éste, se señalará dia para verificar el exa- dad. men de ley.-Publiquese por tres veces esta resolución en el Diario Oficial, (según decreto número 9 de 16 de enero del corriente año.

> C. Mora A. Pedro Loría, Secretario.

Gobernación de esta provincia. San José, à las once de la manana del día seis de febrero de mil ochocientos ochenta y seis.

de 16 de enero pasado, ténganse por presentadas en tiempo las señoritas nuestras playas. Josefina, Carlota y Adela Braun, haciendo oposición á la escuela de párvulas de esta ciudad, la primera como Directora y las otras dos en calidad de al insigne patriota General Ferayudantes: señálase el término de diez | nández, y alguna palabra de cordías para que las personas interesadas dial enhorabuena al Señor Presien obtener la referida escuela, se presenten á esta Gobernación, y trascurrido que sea éste; se señalará día para verificar el examen de ley; y publiquese por tres veces esta resolución en el "Diario Oficial."

> C. Mora A. Pedro Loría, Secretario.

## SECCION EDITORIAL.

Ayer se recibió por la vía de Nueva-York el telegrama que insertamos.

## CABLEGRAMA.

100 \$ 22.00 New-York, 5 de febrero de 1886. Al Presidente Sete.

San Jose, Costa-Rica.

El negocio del ferro-carril, arreglado. Espero arreglar la administrativo que se aproxima. venta de bonos con las mismas Magistrado corresponder personalpersonas.—El Banco de la Unión es agente de los Tenedolas modificaciones en forma?

### KEITH.

despejado.—El esperar ha sido seguramente largo y angustioso; pero la el tienen, estima como pruebas inefe se mantuvo firme, y al cabo la li- quivocas de adhesión á su Gobiersonjera esperanza que en ella se nu- no y á su persona, los finos obsetría diariamente, ha venido hermosa y en traje de gala á coronar presentante el Señor Ministro de los generosos anhelos de la Nación. la Guerra, General don Santiage

Ese telegrama significa un triunfo gloriosisimo para la Administración del General don Próspero Fernández y para el Gobierno del Licenciado don Bernardo Soto.

La primera inició, y luego trabala; y trascurrido éste, se señalará día jó y luchó denodadamente para que para verificar el examen de ley; y pu- el propósito no decayera: el segun- nor don Antonio María Selano, veblíquese por tres veces esta resolución do ha procurado mantener la idea cino importantísimo de la poblasalvadora en todo su calor, ha re-ción, no soló porque es uno de los doblado el esfuerzo y ha persegui- acaudalados, sino también por su do con tesón constante el fin pro- carácter bondadoso, por su desprenpuesto; y venciendo con energía in- dimiento y por su modestia. domable las unas y otras dificultades, ha logrado por último el mo era natural. Los festejos fuecia. San José, febrero cuatro de mil arreglo definitivo que nos coloca á ron calurosos y abundantes. El Selas puertas de un porvenir venturo- nor Presidente fué recordado mu-Téngase por presentada en tiempo á so, henchido de felicidades para chas veces, y muchas copas fueron la señorita Julia Carazo Aguilar, ha- todo el que ame las fatigas nobles bebidas á su memoria.

La magna empresa ha pasado de halagüeña ilusión á dulce reali-

El Gobierno del General Soto, secundado convenientemente por el siempre infatigable Keith, nos pone, por fin, en un ancho camino va derecho al adelanto del país y á la utilidad de cada uno de los ciudadanos.

Tenemos confianza en que muy pronto un nuevo telegrama nos anunciará que los bonos han sido negociados, y que todos los elemen-De acuerdo con el decreto número 9 tos necesarios para llevar á cabo la vía de ferro-carril, avanzan hacia

> Oportuno es que nuestra gratitud consagre aquí un recuerdo dente don Bernardo Soto, y á todos aquellos que con él han contribuído al magnífico éxito que se ha alcanzado, y que vale por espléndido laurel.

## La villa del Paraíso.

Los vecinos de este cantón estuvieron de fiestas cívicas, que principiaron el domingo y se concluyeron ayer.

El Señor General don Bernardo Soto recibió conveniente invitación para que tomara parte en la sencilla alegría de aquel pueblo, que deseaba, con tal oportunidad, tenerle siquiera un día en su seno, y demostrarle que, si como Jefe actual de la Nación, le es querido, de corazón le pertenece como candidate para la presidencia en el període

mente á la cariñosa invitación; no pudo hacerlo por ocupaciones que res de Bonos. ¿Están ya todas se lo impedían, y sobre todo por motivos de familia.

Pero el Señor Presidente que conoce bien la lealtad de aquellos ve-El porvenir de Costa-Rica está cinos, del mismo modo que el grado de particular simpatía que por quios que fueron hechos á su rede la Guardia.

Este alto funcionaria, acompañado de unos pocos amigos se dirigié á la villa del Paraíso el domingo por la mañana y no regresó hasta

Fué recibido en la casa del se-

El día se pasó alegremente, co-

La alegría sué grande, sobre todo en las horas de almuerzo y de comida.

Al comenzar el primer tiempo, tomó la palabra el Secretario de la Jefatura Política, el Sr. don Francisco Montero, y leyó un interesante y expresivo discurso, que no podemos insertar hoy, pero que mañana tendremos el gusto de publicar.

En seguida brindó don Félix Mata Valle. Su brindis fué sencillo y corto pero correcto y elocuente. Recordamos un párrufo, y vamos á insertarlo.

¡"Cuantas veces se ha acusado "á los hijos de Cartago de siste-"mática oposición al Gobierno!-En "tiempos no lejanos, cerradas es-"taban las puertas de su confianza "á las voces de la Dictadura;-y "hoy, las mismas voluntades, en-"tonces indomables, se han con-"vertido hacia un presente de or-"den, sobre el cual el Gobierno "del senor don Bernardo Soto le-"vanta un porvenir de progreso.-"Este es hecho notabilísimo en la "política actual, hecho que desva-"nece el cargo señalado á los Car-"tagineses, y que es elocuente tri-"buto de justicia y simpatía á los "actos y personalidad del Jefe de "la nación."

El señor Ministro de Guerra correspondió al discurso y brindis dichos, el primero en nombre del Jefe Político, don Timoteo Solano, y el segundo en nombre del ayuntamiento, -- en términos vivos y sobre manera oportunos.

subido de punto, principió á cundir preciosa losa de mármol con su resen todos los ánimos, brindaron tam- pectiva dedicatoria. bién otras personas.

mada. Esta tuvo lugar después de rías. à corrida de toros.

Por la noche hubo un bonito y gar tarde—al bien concurrido baile, al cual asistieron el señor Ministro y sus companeros.

El lunes á las siete de la mañana se emprendió el regreso.

El señor de la Guardia ha dado cuenta de todo al señor Presidente, y ambos están plenamente satisfechos de la conducta de los vecinos del Paraíso.

## SECCION DE AVISOS.

Filarmonía de San José.

La clase de música instrumental ha principiado ya.

Horas de lección, de 6 á 8 p. m., los mártes, jueves y sábados.

La matrícula continúa abier-

San José, febrero 9 de 1886. MARIANO FONSECA.

# BARATO.

6 v. 1.

# B. Calsamıglıa vende por mayor Y MENOR,

Sombreros de pita acabados de recibir de todos tamaños y calidades. Harina de California. Cacao de Guayaquil. Hachas y cuchilles "Collins". Un clasificador de "Penney". Dos camiones y carretas de rayo. Sacos vacíos para café. Diciembre 10 de 1885.

30. v. 14.

#### Toro Amarillo.

Ya recibió La Marina. nuevo súrtido de vinos en cajas y barriles, fideos de todas clases, vasos para vinaterías, y sacos vacios para café.—Artículos que ofrece à sus favorecedores à precios muy bajos.

San José, febrero 6 de 1886.

10 v. 2.

## Cocinas de hierro AMERICANAS

Chimeneas de hierro,

EN EL ALMACÉN DE G. ANDRÉ.

10 v. 5.

## NO PIDAN NADA AL EXTRANJERO.

ji Vaya una ganga para todo el que necesite!!

Teniendo que ausentarme pronto del país, ofrezco 500 lápidas de mármol. de toda clase y dimensiones, á precios nunca vistos. Llamo la atención de las familias dolientes de esta República, para que aprovechen tan feliz opor-Después, cuando el buen humor tunidad, de obtener casi regalada una

Conducción y colocación, libres á La comida no estuvo menos ani- cualquier parte, respondiendo de ave-

Acudan pronto—porque pucden lle-

TALLER DE MARMOLISTA.

URUCA 8.

26 v. 2.

### AVISO.

Se convoca á los accionistas de la compañía "Bella Vista" de baños termales, á una reunión que tendrá lugar el día ocho de febrero próximo, á las siete y media de la noche, en el Club Internacional, en San José, con el objeto de presentar el proyecto y estatutos encomendados á la comisión.

SIMEÓN GUZMÁN.

7 v. 3.

# A LOS CONSTRUCTORES,

Adobes de superior clase vendo baratos, en el Puente de la Fábrica de Licores

Juan Rodríguez M.

4. v. 2.

Se vende una casa situada á 200 varas al Norte del Mercado, en la esquina que forman las calles de "La Uruca" y "La Fábrica." El solar en que está ubicada consta de 23 varas por una calle y 55 por la otra.

El que la solicite puede entenderse en la barbería de "Los Tres Amigos"

## MADERAS DEL PURISCAL. CEDROS y CAOBAS

de venta en la calle del

Comercio O. Nº 2

San José.

ESTANISLAO MARTÍNEZ.

10 v.—7.

Ropa hecha para hombres, jóvenes y niños, acaba de llegar á la tienda de

> G. André. 10 v. 5

Desde el dia 25 del corriente mes. hasta el 15 de febrero entrante, de 7 á 9 a. m. y de 4½ á 6 p. m., estará abierta en esta Secretaría la matrícula para los jóvenes que quieran ingresar en el presente año en el Instituto Universitario.

Secretaría de la Universidad.—San José, encro 23 de 1886.

F. HERRERA.

Puros hamburgueses,

De \$ 4-25 á \$ 8-50 el 100. Almacén de

G. André.

10 v. 6.

### ATISO.

El que suscribe vende una finca siruada en el pueblo de Cot, constante de siete y media manzanas de potrero, dos y cuar. to mauzauas de terreno de agricultura, y una y cuarto de arboleda y jardin. Esta finca no sólo es productiva, sino también de recreo. La persona que desee comprarla, puede entenderse con don José María Sandoval, hijo, en esta ciudad. Cartago, enero 27 de 1886.

J. M. SANDOVAL P.

10 v.-4.

#### A los maestros.

El infrascrito dará conferencias de Aritmética y Geometria, de 11 á 12 a. m., en el local que ocupa la escuela de párvulos.

El viernes próximo se dará la primera.

San José, febrero 3 de 1886. FEFIX PACHECO.

PARA DENTISTAS.

# Yeso de 1ª clase

Acaba de llegar al

TALLER DE MARMOLISTA.

10 v: 2.

Un gran surtido de artículos de cuero de Rusia é imitación, como portafolios, cigarreras, targeteras, bolsas para señora, bolsas ó neceseres para viaje.—Acaba de llegar à la tienda de

G. André. 10 v. 4.

FABRICANTE DE

PAPEL.

# Dormitorio de San Francisco, 19 y 21

Pasaje de la Paz. 14.

NOTA de precios y peso por cada resma de 500 pliegos del papel para cigarros, de las marcas Mariposa y Barba-Azul de las fábricas de José Vilaseca y Domenech.

1.	Tamañc	) común	eigarrillo	legitima	pecto:	al		á	Ptas.	11	ãe	3-3	3
2.	. 33	75	>>	**	msiz .		* * *	**	33	11	**	8	
¥.	3 >	27	25	"	berros			22	**	10	<b>73</b>	3-20	į
<b>4.</b>	÷ <del>1</del>	**	37	11		\$			22	10	27	3	
5.	35	27	>-	<b>77</b>	tabacc			24	35	9	• •	3	
g.		22	77	entre fi	ao bilo.				2.	7-75	73	2-50	į
7.	12	, et ,	22	medio l	iilo	*****		* *	ý7	7-50	22	3	
Š.	[ جو	sgaolouça	đo,,	blanco		*** * *		rs	27	7-50	**	3-20	÷
}.	59	común	>>	5 ¥ •				13	#5	7-25	25	3	
).	22	33	**	paja en:	re-fino	7 * ~ <del>-                                 </del>		* *	22	9	33	2.50	f
[_	25	2.9	77	,, ext	ra supe	rior		* *	23	7-50	,,	2-80	;
2.	22	У×	3-	,, cox	riente :			94	33	7		3-80	
<b>3.</b>	***	22	7.5	., pas	sta de 3	}a			35	4	- 4	5-80	
Ł.	Papel fi	lorete la :	ministro j	para ofic	inas de	Gobier	no .	2 F	77	15	35	43	
<b>.</b>	33	, 2ª	22		7 77	23		9.	72	13	**	7-20	į
<u>į</u> ,	>>	*» S#	**		7 55	55		; ;	79	11		6	
Ţ.	***	_ ,, 4ª	**		* 52	37		**	47	8	* *	5-50	
3.	- Cigarril	lo marca	r especial		4 4 4 4 4 4				22	8	72		

Al pasar toda orden de pedido, bastará hacer constar el número correspondiente á la clase que se desea.

Los precios anotados, son en mis almacenes y al contado, corriendo de cuenta del comitente los naturales gastos de envase, guía, flete y demás que ocurran hasta el destino.

Fabrico también toda clase de papeles con nombre que se solicite y trasparente al agua, lo mismo que el de cigarrillos, que con el de hilo florete y sus especiales en papeles del sello con destino al consumo de los Gobiernos de las Repúblicas de Guatemala, Venezuela, San Salvador, Colombia y Argentina.

La casa surte las subastas del papel del Sello: para Cédulas personales, para Contabilidad de la Hacienda Española, etc. etc.; para láminas y acciones de Sociedades de Crédito. Del producto y elaboración en mis cuatro fábricas, LUJAN & MATA.

José María Castro.

3 v. 3.

José María Castro.

General de Tabacos de Filipinas, Diputación de las provincias de Vizcaya,

Gerona y Lérida; Ayuntamientos de Madrid, Vitoria, etc., etc.

120 v 13.